



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
"SUDOESTE BONAERENSE, AUTÉNTICAMENTE"
"QUEREMOS CONOCER TU LUGAR"

BASES Y CONDICIONES

Fisa Bahía Blanca y CCIS te invita al concurso de fotografía digital **"Queremos conocer tu lugar"**, **"Sudoeste Bonaerense, Auténticamente"**, para premiar la fotografía que, adaptándose a las bases de la convocatoria, sea elegida por nuestro jurado como la mejor de todas.

Las fotografías tendrán como temática: nuestro "Sudoeste Bonaerense". En estas fotos se deberá mostrar la gran variedad de propuestas atractivas, que durante todo el año podemos disfrutar, lugares maravillosos, donde lo natural, lo rural, cultural, gastronómico, histórico, religioso se combinan, generando un sinfín de propuestas únicas, en búsqueda de mejorar la experiencia de los turistas, tanto en la ciudad, pueblo, villa, entre las aguas, sierras o planicies, las fiestas populares, los deportes, la gastronomía, los puertos, la arquitectura, los museos y teatros y tantos lugares y actividades para mostrarle a todos. Es por eso por lo que cada foto tendrá como motivo estos lugares que deseamos compartir e invitar a que vengan a disfrutarlos.

Para FISA 2021, hemos pensado en un concurso "Regional", para los habitantes del **SUDOESTE BONAERENSE**: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Rosales, Coronel Suárez, Guaminí, Monte Hermoso, Puán, Saavedra, Salliqueló, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino. Estos lugares que son maravillosos y se encuentran en nuestro terruño, ciudad, pueblo, villa, entre las aguas, montañas o planicie, es por eso, que cada foto, tendrá como motivo estos lugares que deseamos compartir e invitar a que vengan a disfrutarlos

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA DIGITAL

"Queremos conocer tu lugar"

TEMÁTICA. El concurso de Fotografía Digital tiene una única temática bajo el título **"Queremos conocer tu lugar"**, y buscará mostrar imágenes en las que el protagonismo recaiga sobre las atracciones del lugar donde vives, sin importar cuál sea, algo que lo haga distinto y para mostrar a todo el país y el mundo.



PRESENTACIÓN. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en Argentina, con la excepción de empleados y familiares directos de FISA o CCIS y las empresas vinculadas a él.

Podrá presentarse a concurso un máximo de TRES fotografías por participante, en color o B/N. En el caso de enviarse más fotografías, sólo se publicarán las tres primeras.

Fecha máxima presentación: 16/04/2021

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital o teléfono celular.

- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,)
- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso de HDR.

Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos: Deben ser archivos JPG. Deben tener una resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles. El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 3 Megabytes (Mb).

No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.

IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO. Para concursar se deberán remitir las fotografías a través de la dirección de correo electrónico sobautentico@gmail.com indicando en el ASUNTO -Concurso fotografía 2021, e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos:

- Título de la fotografía:
- Modelo de Cámara o celular utilizado:
- Nombre:
- Apellidos:
- Número de DNI:
- Dirección
- Calle y número.:
- Código Postal:
- Localidad:



- Provincia:
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto

Se recomienda enviar cada fotografía en correos electrónicos distintos, para evitar así un peso muy grande que haga que el servidor pueda rechazar el envío. En este caso el ASUNTO además de lo antes indicado, incluir I, II o III, según proceda.

FALLO DEL JURADO. Se dividirá en dos instancias, en la primera se elegirán 50 fotografías, que serán exhibidas en la página de Facebook, especialmente abierta para este concurso, durante FISA virtual 2021 del 23 de abril al 14 de mayo de 2021.

El fallo final del jurado se dará a conocer el sábado 15 de mayo de 2021, el horario se dará a conocer entre el lunes y el jueves de la semana corriente. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos. El fallo del jurado es inapelable.

El premio Facebook será otorgado a la foto con mayor cantidad de “Me gusta”, que se puedan comprobar que sean auténticos, el cierre del mismo son las 12 hs. am, del 14 de mayo de 2021.

PREMIOS.

Se concederá

- 1º premio consistente en \$50.000.- entre todas las fotografías presentadas y diploma.
- 1º premio consistente en \$10.000.- Que se otorgará a la mejor foto de cada Municipio que participe y diploma.
- Premio Facebook consistente en \$10.000.- y diploma.

De acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el momento de la premiación, ésta se podrá realizar de manera virtual y recibiendo el pago en la cuenta bancaria que nos indiquen.



De todas las fotografías, Fisa y CCIS, se reservará el derecho de publicar o reproducir, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

EXPOSICIÓN. Todas las fotografías, podrán ser exhibidas en la página de Facebook, especialmente abierta para este concurso, durante FISA virtual 2021 del 16 de abril en adelante y sin límite de tiempo.

DERECHOS DE REPRODUCCIÓN. Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a Fisa o CCIS, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de Fisa o CCIS, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. El solicitante autoriza expresamente a Fisa o CCIS para tratar sus datos a fin de remitir a su domicilio cualquier tipo de información que pueda resultar de su interés. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a Fisa o CCIS con domicilio en la calle Alsina 19, 2º piso, código postal 8000 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

ENTREGA DE PREMIOS. Se informará a través de la página oficial de Fisa, www.fisa.con.ar y correo electrónico o telefónicamente a los artistas ganadores, la forma y fecha de entrega de los premios.

NOTA LEGAL:

Información general :El Concurso de Fotografía Digital “Sudoeste Bonaerense, Auténticamente” “Queremos conocer tu lugar” es propiedad de la Corporación de Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca (CCIS), con domicilio en la calle Alsina 19, 2º piso, código postal 8000 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Propiedad intelectual e industrial de la web: Los derechos de propiedad intelectual sobre la web, contenidos, diseño gráfico, publicación y códigos, son titularidad de la CCIS.

Corresponde a dicha entidad el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación de los mismos en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.



Actualización de la web: La CCIS se reserva el derecho a actualizar, modificar o eliminar la información contenida en sus páginas web pudiendo incluso limitar o no permitir el acceso a dicha información de manera temporal o definitiva.

Los votos “me gusta” en Facebook, Instagram, etc., serán evaluados por especialistas, eliminando los de cadena, trolls y otras formas de adulterar la cantidad de los mismos.

Responsabilidad de los contenidos de la web El usuario se compromete a utilizar esta web de forma correcta y lícita.

La CCIS rechaza toda responsabilidad que se derive de la mala utilización de sus contenidos.

La CCIS rechaza la responsabilidad sobre cualquier información no contenida en estas páginas web, no elaborada por La CCIS o no publicada con su nombre.

La CCIS no se responsabiliza de la información publicada en las páginas web facilitada por terceros, cualquiera que sea su titular o contenido.

La CCIS no se responsabiliza de las posibles discrepancias que puedan surgir entre la versión de sus documentos impresos y la versión electrónica de los mismos publicados en sus páginas web. En caso de discrepancia prevalecerá la versión escrita sobre la electrónica.

La CCIS no se responsabiliza del uso que los menores hagan de la web.

La CCIS no es responsable que los contenidos de la web puedan herir la sensibilidad de los menores. Es responsabilidad de los tutores legales asegurarse del correcto uso de una herramienta como Internet y acompañar a los menores en sus sesiones.

Responsabilidad con los enlaces:La función de los enlaces que aparecen en esta página tiene sólo finalidad informativa. La CCIS rechaza la responsabilidad sobre la información contenida en páginas web de terceras personas conectadas por enlaces con las páginas web de la CCIS, o que no sean gestionadas directamente por nuestro administrador de la web.

Seguridad:La CCIS no se hace responsable de los posibles errores de seguridad que se pudieran producir por el hecho de utilizar versiones de navegadores no actualizadas, o de las consecuencias



que se pudieran derivar del mal funcionamiento del navegador, ya sea por configuración inadecuada, presencia de virus informáticos o cualquier otra causa ajena a la CCIS.

Confidencialidad de los datos: En esta sección se expone la política de privacidad de la CCIS, sobre la información de carácter personal que Ud. pueda facilitar cuando visite la página web. En este sentido, el objetivo de la CCIS es proteger su información en Internet, del mismo modo que es protegida en los demás medios. Los datos serán incorporados a los ficheros de la entidad para posibilitar el mantenimiento y la gestión de la relación con el cliente, o en su caso, la gestión de su

solicitud o sugerencia remitida. El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados.

La CCIS se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, de su deber de guardarlos y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

La CCIS continuamente mantiene la supervisión y evaluación de los procesos para asegurar que la privacidad de los datos sea respetada.

Corporación de Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca (CCIS), con domicilio en la calle Alsina 19, 2º piso, código postal 8000 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Argentina.